

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos en esta capital.

ENTRADA.

Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y Huesca, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

Lucena, todos los días á las 4 de la mañana.

SALIDA.

Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carteras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.

Lucena, todos los días á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta una hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Director responsable.—José de Salazar.

IMPRESA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

El que anuncia mas vende mas.

Señores profesores de instrucción primaria.

La imprenta de este periódico encuentra en España, cuadros del sistema métrico de pesas y medidas, por los señores G. y Cardenera, pegados á lienzo y cartones; carteles por Florez pegados á tantos mismos con carton y barniz; muestrarios con sus correspondientes marcos; las hay tambien pegadas á barnizadas; crucifijos; retratos de la Reina, y por fin, plumas, papel para gran surtido de libros escolares aprobados por el Gobierno.

Se encontrarán los señores secretarios de imprenta impresos de varias clases: para repartos, amillamientos, finiquitos, estados trimestrales y anuales para nacidos y muertos, cartas de pago, libramientos, papeletas de pago, de apremios y bagajes y facturas que.

VENTAS.

Se vende un carrito atarantado, con su correspondiente jaca y aparejos, darán razon en la calle de este periódico.

NODRIZA.

Se vende un niño de Valencia, leche de 6 dias, que vive en su casa; darán razon en la calle de la calle Mayor, núm. 59.

LA CRÓNICA DE CASTELLON.

DIARIO MERCANTIL, AGRÍCOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Sábado 23.—Número 73.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon, al mes. 6 rs.
Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redaccion y administracion, calle Mayor, número 60, y en la imprenta y libreria de Soto y Salazar, plaza de la Constitución, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Gratis á los suscritores. » »
Los no suscritores, línea. 6 mrs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Juan presb. y mtr.

SANTO DE MAÑANA.

La Natividad de San Juan Bautista.

CASTELLON 23 DE JUNIO.

CASTRACION

DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.

Véanse algunos de los párrafos que ha dedicado á la castracion el entendido profesor cuyo nombre vá al pié del artículo:

Siendo la castracion de los animales mas útil al hombre un objeto mas importante de lo que á simple vista parece, no solo para los labradores, granaderos y tratantes, sino que para todo propietario de animales, así que para la caballeria del ejército, será la causa de que tratemos aquí con alguna estension de esta operacion.

Los antiguos practicaban la castracion en muchos animales domésticos (y por desgracia tambien en el hombre), porque reconocieron como nosotros su utilidad, ya para hacer mas tratables, tranquilos y dóciles estos vigorosos compañeros del hombre en sus trabajos mas portantes, ya para mejorar la carne de los que se destinan para alimento, ya como medio curativo para aquellos cuyos órganos genitales están acometidos de alguna afeccion morbífica muy grave, como hernias repetidas, escirros, sarcoceles, etc.

Aunque esta operacion se haya convertido en una práctica habitual en la mayor parte de

los países europeos y por lo tanto muy común, sin embargo ha encontrado opositores aun entre nosotros, siendo desconocida ó poco usada en muchas regiones muy estensas.

Los indios, árabes, persas, egipcios, turcos, casi todos los orientales, los italianos y aun nosotros, no la suelen practicar en sus caballos y demás animales domésticos, siendo bien reconocida la repugnancia que algunos tienen por esta operacion. A pesar del ardor y energia que caracterizan á estos animales en dichos continentes abrasadores, son no obstante mas tratables, mas dóciles y tranquilos que los del Norte, lo que sin duda depende, como hemos manifestado, de la educacion mas esmerada y sobre todo del mejor trato. No tienen, pues, necesidad de la operacion, que presenta, como diremos en lo sucesivo, mas inconvenientes en los países cálidos que en los frios ó templados.

Se ha notado y rearguido, con razon, que la castracion suele con frecuencia degradar las formas, se opone al desarrollo ó crecimiento regular, sustituyendo la fealdad á la belleza; que debilita el carácter, disminuyendo las fuerzas, energia y valor; que abrevia considerablemente la duracion de la existencia, desordenando la economia animal; que dá lugar á muchos accidentes ó enfermedades graves; que estingue ó debilita la voz, modificandola siempre considerablemente, por las relaciones singulares y poco esplicadas hasta el presente que existen entre las partes de la generacion y la garganta ó laringe; que quita á la capa ó pelo de los animales una parte de su lustre y brillo; que lo hace tambien con la seguridad y fiera de las miradas, evitando en los movimientos su nobleza, cadencia y regularidad, circunstancias todas muy propias para retraer de la práctica comun de castrar á los propieta-

done le llegaban á las corvas. Un resto de corbata, negra tambien, rodeaba como una cuerda su cuello; un sombrero de ala exigua, calado hasta los ojos, y unas botas descarnaladas, completaban su equipo. En cuanto á camasa, ni aun señales de haberla tenido se veían en su trabajo.

Todo lo que se dejaba ver de su rostro, eran dos ojos pequeños, negros como el azabache, y una gran nariz que se destacaba delante, como un tambor mayor se destaca á la cabeza de la banda. El sombrero descansando sobre sus orejas, y una espesa barba negra, ocultaban todo el resto, y no permitian conjeturar la edad de nuestro original compañero.

Por otra parte, sus piernas eran infatigables, y se le veía siempre en la vanguardia, sin señal del menor cansancio. Continuamente marchaba solo, no hablaba con nadie, ni contestaba nunca á los que le dirigian la palabra.

Cualquier tiempo que hiciese, el aire, la lluvia ó el sol, no le hacian mella, ni daba muestra de contento ó de contrariedad, y se le habria creído insensible á las influencias de la atmósfera, si por la noche no se hubiera aproximado cuanto podia á las fogatas del campamento. Esperaba con una paciencia evangélica á que todo el mundo se colocase, y entonces daba una vuelta

de animales preciosos. ¡Qué diferencia, en efecto, bajo todos estos conceptos entre un caballo capon y uno entero, un buey y un toro, un carnero castrado y un morueco, un capon y un gallo!

Es bien sabido que la destruccion de los órganos genitales produce tanto en lo físico cuanto en lo instintivo de los animales que la experimentan natural ó artificialmente una revolucion que los modifica palpablemente. Cuando hablemos de la union de los animales domésticos para la generacion, veremos que á la época del desarrollo completo de dichos órganos, se experimenta una especie de metamorfosis en el modo de ser de todos los animales; que se hacen mas fuertes, enérgicos y vigorosos; que se exaltan todas sus facultades, etc., y veremos que la privacion ó parálisis de los mismos órganos basta sola para impedir, para destruir esta fuerza, esta energia, este vigor y esta exaltacion que pueden contrariar las miras que se desean en ciertos animales.

NICOLAS CASAS.

(Se continuará.)

A fin de que puedan reunirse los datos y noticias necesarios para resolver definitivamente el derecho que en bien de la industria agrícola y fabril convenga señalar á la importacion del extranjero de la seda cruda ó hilada sin torcer, por la direccion general de Aduanas y Aranceles, se han pedido informes al gobierno de esta provincia sobre el resultado de la cosecha actual de aquel ramo de riqueza, sobre su relacion con las anteriores, cantidad de libras productivas y su precio, y sobre si ha desaparecido del todo la enfermedad que sufrían los gusanos y moreras.

en derreitor, buscaba el mejor mejor puesto que podia hallar, y poniendo el sombrero en el suelo con gran circunspeccion, sacaba un veterano pañuelo de yerbas de una de sus inmensas faltriqueras, le anudaba en torno de su frente, se tendía, y se quedaba dormido con la mayor tranquilidad. Al otro día se levantaba al primer golpe de diana, guardaba su pañuelo en el bolsillo, se calaba el sombrero, y sin mas ceremonia, rompía la marcha con el pie izquierdo.

Consagraba el primer descanso de la mañana á su tocador, ó mas bien al de su vestido, porque una ablucion superficial bastaba á los cuidados de su persona, mientras que el traje era objeto de un complicado trabajo. Daba principio por sacar de sus famosos bolsillos el singular pañuelo, un cepillo, un tintero y una pluma. Se valía del pañuelo para sacudir su sombrero, su frac y sus botas. Despues de sacudidas aquellas prendas, las cepillaba con una delicadeza y una precaucion, que justificaban elocuentemente sus dilatados servicios. ¡Ay! eran enfermos á quienes el menor maltrato hubiera hecho morir. Terminada esta espinosa operacion, nuestro hombre mojaba la pluma en el tintero, y retenía las raidas costuras de su frac y de sus pantalones. En seguida ponía simétricamente todos sus utensilios en su lugar.

(Se continuará.)

MADRID 21 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21 de junio.

Por el ministerio de Fomento se publica un real decreto y reglamento adjunto para la concesion de las pensiones de que se hace mérito en la ley de sanidad.

Por el mismo ministerio se autoriza á don Toribio Calvo para que aproveche las aguas del rio Nalon como fuerza motriz de una forja catalana.

Por el mismo ministerio se autoriza á don José Gonzalez Domenech para que haga los estudios de un ferrocarril, que partiendo del proyectado de Monforte á Vigo en Redondela termine en Pontevedra.

Por el ministerio de Estado se dá cuenta del recibimiento de la legacion Española en Tánger.

De real órden se declaran los derechos pasivos declarados por la junta en todo el mes de mayo.

Por la direccion de Obras públicas se saan á subasta para el día 20 de julio varias casetas y casas de portazgos de poca importancia.

Por la misma direccion se anuncia para el día 20 de julio la subasta del trozo de carretera de Palencia á Castro-Gonzalo, comprendido en la provincia de Zamora. presupuestado en 1.219.006 rs. 60 céntimos.

Por la misma direccion y para el mismo día 20 de julio se anuncia la subasta para la reparacion de la carretera de Madrid á Cádiz comprendida entre Arillo y aquella ciudad importante 418.762 rs.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 20 de junio.

Se leyó un proyecto de ley presentado por el señor Gonzalez de la Vega para la construccion de un ferrocarril de Algeciras á Cádiz.

Continuando la interpelecion del señor Calvo Asensio sobre la imprenta, usó de la palabra su señoría impugnando la contestacion que le habia dado el ministro en la sesion anterior.

El debate no estuvo á grande altura para el objeto de volver al ciudadano y á la sociedad el uso de este derecho, grandemente desconocido, como dijo el señor Rios Rosas, pero se escribieron, en nuestro concepto sin provecho una vez mas las miserias que á este respecto nos alcanzan á todos, pues de que la prensa no funcione la responsabilidad no es del periodista, es del país.

Permitido nos será por tanto apartar la vista del por menor de los hechos que se adujeran por el orador ¿á qué fin?

El ministro de la Gobernacion contestó estensamente á los cargos que le hizo el diputado interpeleante, quedando en el mejor lugar posible, no tanto por el ataque del orador, como por lo falso de la posicion de un ministro dado el estado de cosas que rige en España desde hace mucho tiempo.

Dijo entre otras cosas su señoría, que el juicio por jurados y el abandono de la facultad de previa recojida, eran dos ventajas esenciales del proyecto de ley que tenia presentado.

Concluido este asunto se pasó á dar lectura del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley ampliando el uso del crédito á las compañías de obras públicas.

Impugró el dictámen el señor Nuñez de Prado; le defendieron el señor ministro de Fomento y el señor Bernar.

Suspendida esta discusion y leidas algunas comunicaciones se levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TORONTO 19.—Se dice que la captura de los dos buques que llevaban refuerzos á Garibaldi ha sido efecto de una traicion cerca del canal Piombino. Una fragata napolitana enarboló el pabellon inglés y ofreció remolcar á Palermo los dos buques que aceptaron la oferta. Entonces la fragata enarboló pabellon napolitano y remolcó los buques á Gaeta.

Dicen de Palermo con fecha del 14 que se confirma la noticia de que unos cruceros americanos capturaron un clipper anglo-americano que conducia 900 voluntarios.

BADEN 19.—El príncipe regente de Prusia ha reunido en su palacio á los príncipes alemanes para darles

gracias por haberse asociado á él con objeto de recibir reunidos las seguridades de paz del emperador de los franceses. El príncipe dijo que su principal objeto será siempre la salvaguardia de la integridad de Alemania, por mas que algunos de sus confederados no participen de estas miras políticas.

El Austria, añadió el príncipe, ha dado pasos para establecer la buena armonia, y á esta iniciativa la da gran valor el regente. «Cuando esta perfecta inteligencia termina diciendo el regente, esté realizada, yo informaré á todos los monarcas alemanes.»

El príncipe continuará como hasta aquí su marcha y su sistema, y confia en que los gobiernos alemanes se unirán y agruparán á su lado.

LONDRES 19.—En la Cámara de los Comunes Monsieur Cardwell respondiéndole á Mr. Marquise, dijo que no era cierto que el lord Lugarteniente de Irlanda, se haya suscrito en favor de Garibaldi. El mismo contestando á Mr. James, dice que la policia de Irlanda ha recibido órdenes de hacer una informacion relativa á los alistamientos para el Papa, que esta informacion ha sido sometida á los tribunales, y que no resultan pruebas para proceder contra nadie.

PARIS 20.—Se sigue organizando la insurreccion en Sicilia. Se forman ayuntamientos en todos los pueblos, y se arman con la mayor actividad milicias nacionales.

MARSELLA 20.—Mañana saldrán con direccion á Paris los plenipotenciarios marroquíes que se encuentran en esta ciudad.

El alojamiento que han tenido aquí, lo mismo que el que tienen preparado en la capital del imperio, son verdaderamente régios.

A los plenipotenciarios marroquíes sigue una comision especial destinada á estudiar la legislacion de Francia en todos sus ramos, con objeto de llevar á cabo algunas reformas convenientes en su administracion, y ensanchar las relaciones comerciales con todos los Estados de Europa.

CADIZ 20.—Han salido para Sevilla las ciento sesenta y cinco acémilas que la diputacion de dicha ciudad presentó como donativo para la guerra de Africa, las cuales van á ser devueltas á la espresada corporacion.

NOTICIAS GENERALES.

Tenemos á la vista una carta de París, y en ella se nos dice «que el escaso número de carlistas de aquella capital no se entienden entre sí (pocos y mal avenidos), pero que sin embargo se remueven y conspiran.» Se han dividido en dos grupos: los partidarios de Carlos VI y los de Juan III. Reyes á pares.

Los carlistas dicen «que la renuncia de Tortosa es un papel mojado, y que á pesar de ella su amo y señor está resuelto á no perdonar medio para venir á Madrid cuando le sea posible y hacernos felices é la antigua española, con frailes, horca en la plazuela de la Cebada, sin Cortes, y sin mas periódicos que el Diario de Avisos, en 8.º, tal cual le leian nuestros padres.

Los juanistas, por el contrario, confeccionan una Constitucion la mas amplia y democrática que han conocido los mortales: en lin, una republicana... con rey.

Añade la carta que los dos hermanos D. Carlos y don Juan se han puesto de acuerdo en este juego de compadres, y han convenido en marchar cada cual por diferente camino, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga...

El emperador Napoleon ha regresado á Paris, y sin descansar mas que unas cuantas horas, ha mandado celebrar un consejo de ministros, bajo su presidencia, el cual ha durado largo rato.

Terminado el consejo pasó á ver á su tio, cuya enfermedad se ha agravado en términos que inspira serios temores.

Se asegura que los periódicos franceses han recibido instrucciones para que en sus columnas aboguen eficazmente por la paz de Europa.

Todo el mundo desea saber los resultados del improvisado congreso de Baden-Baden.

Segun despacho telegráfico de anteayer, ha entrado en el puerto de Cádiz el vapor Minna, procedente de la ria de Tetuan, donde ha descargado 20.000 arrobas de harina. Este artículo está muy abundante en la actualidad en la plaza de Tetuan, pues segun parece, el general en jefe de las tropas de ocupacion ha dispuesto el que no se haga otra remesa de harinas hasta nueva órden.

Uno de los buques últimamente capturados por las fuerzas navales del rey de Nápoles era, segun un despacho de Roma, piamontés y el otro americano. Ambos fueron conducidos á Nápoles y los pasajeros encerrados

en la fortaleza de Gaeta. La sorpresa tuvo lugar cerca de Ponza.

A gunas cartas de Palermo aseguran que la capitulacion concede á Garibaldi la mitad del material de guerra existente en la plaza.

Vuelve á agitarse la idea de la colonizacion de la isla de Mindanao, en el archipiélago filipino, y algunos periódicos llaman la atencion del gobierno á fin de que no descuide este asunto.

Podemos asegurar á nuestros colegas que hace tiempo se trabaja en la direccion de Ultramar, con objeto de que este pensamiento se lleve á cabo; pero no es posible hacer los preparativos tan pronto como todos quisiéramos, porque esta empresa ofrece mas dificultades que la de Fernando Póo.

Las secciones del Congreso hicieron anteayer los siguientes nombramientos de comisiones:

Comision para el proyecto de ley sobre el arreglo de la deuda de Ultramar.—Señores Lopez Ballesteros (don Diego), Capdepon, Fuentes (D. Juan José), Gonzalez de la Vega, Romero Ortiz, Rivero Cidraque.

Comision para el proyecto de ley relativo á la enagenacion de los bienes eclesiásticos que el Estado adquiriera por la permutacion acordada con la Santa Sede.—Señores Estrada, Benameji, Ardanaz, Enriquez, Moreno, Lopez (D. Manuel), Bernar.

Comision para el proyecto de ley facultando al gobierno para hacer anticipos á las empresas subvencionadas de ferro-carriles.—Señores Nuñez Arenas, Ballesteros (D. Mariano), Navarro (D. Alonso), Bedoya, Sancho, Paz.

Comision para el proyecto de ley relativo al abono en deuda amortizable de segunda clase, los intereses considerados en las láminas de la deuda corriente del 5 por 100 á papel.—Señores Udaeta, Benedito, Gener, Fernandez Vallejo, Figuerola, Yañez Rivadeneira (don Manuel).

Comision para las gracias concedidas por la campaña de Africa.—Señores Marichalar, Capdepon, O'Donnell, Monares, Sagasta y conde de la Cañada.

Comision para las gracias concedidas á varios señores diputados.—Señores Marichalar, Diaz, Ardanaz, Monares, Sagasta y conde de la Cañada.

Comision de proyecto de ley declarando libres de todo derecho las cruces de comendadores de Carlos III é Isabel la Católica por los servicios de Africa.—Señores Fuente Andrés, Figueroa, Olózaga, Gasset Matheu, Banaños, Polo.

Hace algunos dias que salió de Malta una escuadra inglesa en direccion de la antigua Troya, en cuyas aguas debe estar anclada ya otra francesa.

Como dicho punto está tan próximo á los Dardanelos, los políticos observadores recuerdan, que una cosa parecida sucedió poco antes de comenzar en otro tiempo la guerra de Oriente.

Sin embargo, ahora no debe temerse un inminente peligro de guerra, al menos en tanto que se verifica la informacion acordada, y que el nuevo gran visir ha emprendido por la Turquía europea. Además, va á emprenderse otra igual por la Turquía asiática, y ambas han de ser vigiladas por los cónsules de las potencias interesadas en esta cuestion. Por manera, que á pesar de las intenciones hostiles que la opinion general atribuye á los emperadores de Rusia y de Francia, difícilmente habrá una colision hasta que las informaciones se verifiquen, y se encuentre un pretexto plausible para comenzar las operaciones belicasas.

A la fecha de las últimas noticias se aseguraba en Nápoles que dos mil voluntarios acudidos por el coronel Mélicet, habian desembarcado en Cantazaro (Calabria), y que tambien esta provincia comenzaba á sublevarse, por lo que el gobierno habia ya pensado mandar á ella en calidad de *alter ego* al general Nunciati ó á Pianelli, que es el que manda el ejército de observacion de los Abruzzos.

Esta noticia, que por su gravedad no publicamos sino bajo la fé de un *se dice*, demostraria en caso de ser cierta, que Garibaldi se creia ya bastante fuerte, para apoderarse por sí solo de las plazas de Sicilia que permanecen fieles aun al rey de Nápoles, y que envia los refuerzos que casi diariamente le envia el norte de la Italia, á tentar fortuna en los estados de Tierra firme, que como es ya cosa indudable, despues de sus declaraciones al celebrar el armisticio, piensa atracar mas tarde ó mas temprano á la causa que defiende y que es por ahora, segun nuestros lectores saben, la de la unificacion de toda la peninsula.

Bajo la misma reserva que la anterior, damos la noticia de que el gabinete de las Tuilerias rehusó terminantemente, despues de una conferencia que celebró al efecto la familia imperial, acceder á las peticiones de Francisco II.

La ansiedad era general el día 12 en la capital de

reino de las Dos Sicilias, esperándose que la siguiente habria algunas demostraciones por parte de Garibaldi, pero si estas se hubieran verificadas, por lo que creemos que semejantes demostraciones consistirían únicamente en el estado de tacion, que de algun tiempo á esta parte ha existido en todo el reino.

Lo que parece cierto es que Garibaldi en este tiempo en Sicilia, y que se apresura á tomar una manera estable y fuerte el nuevo régimen, estableció en aquella isla. Agentes activos enviados por él, la recorren en todas direcciones para tomar posesion de la autoridad, donde gobierna ya la del gobierno napolitano. Trávese un parlamento siciliano, al cual se le ha de suprimir la dinastía de Borbone, conviene aprobar la anexion al Piemonte. Pero lo es el carácter y la oposicion de los diputados de Sicilia, creemos que los diputados que en el congreso podrán votar lo primero, pero que lo segundo aprueben lo segundo.

La Presse dice que debido á la actividad del coronel Orsini, ministro de la Guerra, mande un ejército siciliano; que el diestro puesto que además del que con este objeto se ha de tomar de todos los puntos de la Europa, cuentan con considerables recursos en las cajas del Tesoro napolitano; y que en voluntarios italianos que corren á ponerse al servicio de Garibaldi, seria su número mucho mayor de lo que se esperaba por la falta que se hace de medios de trasporte.

Los cruceros napolitanos dificultan la salida de los socorros, y la captura de dos buques expedicion que salió de Génova, y que por lo tanto confirmada, habrá probablemente á escarmentar á los que trataran de seguir. Estos buques, sorprendidos cerca de Ponza, conducidos á Nápoles, y los pasajeros, que se encuentran en el castillo de St. Elmo, encerrados en el castillo de St. Elmo.

Para completar las noticias de Sicilia y de la fecha algo atrasada, publicamos el extracto de un documento que encontramos en un periódico ingles. Es un despacho dirigido al secretario de Estado en Londres, y dice así:

HANNIBAL 3 de junio. (Palermo.)—... Los sucesos de este día siguiente resumen de los sucesos de las personas y en las propiedades de Palermo.

El bombardeo ha sido de los mas cruentos. Todo un distrito de mil yards—varas—aproximadamente—de longitud y ciento de anchura, se cenizas. Varias familias han sido vivas dentro de sus mismas casas; las atravesadas por las tropas reales han sido otros puntos, los conventos, iglesias y edificios destruidos por las bombas, de las que se lanzaron por la ciudadela y otras 200 por la guerra, sin contar las balas de cañon y metralla.

El armisticio ha sido prolongado indefinidamente. Espero que las potencias europeas intervengan para prevenir la nueva efusion de sangre.

Las tropas reales han recibido la órden de Trápani y Términi, y se dice que tambien se reforzar la guarnicion de Messina.

Continúa preocupando vivamente á la prensa el resultado que producirá la reunion que acaba de verificarse en Baden, y miéntras parte de ella, en que se cuentan el Globo y la Gaceta Prusiana, cree que será el de confianza y la tranquilidad en Europa, el artículo muy violento imagina que será todo lo contrario, y dice que el emperador de los franceses al príncipe de Prusia «un saco lleno de pedras en cambio de las provincias del Rhin.»

Los alemanes salen muy maltratados del diario británico, el que refiriéndose á la presa en estos términos: «Un naturalista que que la trucha hereda de sus padres el hoplo, por lo que no muere el cebo. Las truchas tragan el cebo mas grosero. Los cuervos ven clavados á sus padres en las paredes de sus cuevas, van á euredarse en los muros que aquellos cayeron.»

Esto lenguaje indica claramente la irritacion causada en Inglaterra el suponer tan solo que se llegue á adquirir un poderoso aliado en el continente europeo, aliado que es cabalmente el que mas contó aquella hasta ahora, ante las amenazas de un conflicto con la nacion francesa.

Acabamos de recibir un suplemento de un periódico francés en el que se encuentran la siguiente contiene algunos interesantes detalles acerca

El que no anuncia
no vende.

SECCION DE ANUNCIOS.

El que anuncia mas
vende mas.

NUEVO EMPRESTITO DE AUSTRIA

DEL AÑO 1858.

DE 42 MILLONES DE FLORINES,

AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE S. M. EL EMPERADOR, Y NEGOCIADO POR LA SOCIEDAD DEL CREDITO MOVILIARIO DE AUSTRIA.

La próxima tirada tendrá lugar irrevocablemente el 2 de Julio de 1860, y contendrán las siguientes primas:

1	Prima de florines	250.000 de Austria, ó sean francos	625.000
4	» » »	40.000 » » »	100.000
4	» » »	20.000 » » »	50.000
2	Primas de florines	5.000 » » »	25.000
2	» » »	3.000 » » »	15.000
2	» » »	2.000 » » »	10.000
6	» » »	1.000 » » »	45.000
57	» » »	400 » » »	37.000
1.748	» » »	125 » » »	546.250
1.800 primas importantes florines		569.300 de Austria, ó sean francos	1.234.250

El precio de las acciones para la tirada del 2 de Julio de 1860, es:

Por una acción, 25 francos, ó 5 piastras, en tanto que pueden obtenerse:

9 acciones por 200 francos ó 40 piastras.
14 » » 300 » » 60
25 » » 500 » » 100

El pago puede efectuarse sobre París, Londres, ó cualquiera otra plaza de comercio, sea por mandato, en billetes de Banco, en especies ó contra letra.

Las primas serán pagadas en Viena por la caja general del Crédito Moviliario de Austria. El reembolso podrá hacerse también por la caja de la casa de banco de los Sres. Mauricio Stiebel é hijos banqueros y recaudadores generales; en *Frankfort-Sur-Mein*, ó 23, *Nicholas Lane*, *Londres*, á cuyas casas pueden dirigirse los pedidos de acciones.

En España, para estos pedidos y demás datos que se deseen dirigirse á D. R. J. Espinosa, San Roque, 5, bajo derecha, Madrid. (9)

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapatería de Marcelino Herrera. Hay de venta toda clase de cortes para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES,

destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la mas rica y populosa capital ó en la más insignificante aldea.

OFICINAS: Madrid, Preciados, 53.—Director, Don Rafael Boira.

Desde 16 de mayo se publicará todos los dias menos los domingos en tamaño igual al de *La Correspondencia* con tanta ó mas lectura que los periódicos grandes y por la mitad del precio de estos. Dá por folletín para encuadernar las *Mil y una noches*.

Es utilísimo á todos los que habitan en provincias ó tienen intereses en ellas, y necesario á los ayuntamientos, juntas locales, jueces de paz, y á todos los que cobran sueldo del presupuesto municipal, como arquitectos, secretarios, maestros, maestras, médicos, cirujanos, boticarios, etc. Los prospectos se encuentran en las secretarías de todos los ayuntamientos de España, y se remiten al que los pide. He aquí las

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publican dos ediciones.

Una grande por la mañana, y otra pequeña por la tarde.

El pago se verifica al contado, por libranza del giro mútuo, letra de casa conocida ó sellos de franqueo de cuatro cuartos.

No se servirán las suscripciones que no se hayan pagado anticipadamente á la empresa.

PRECIOS.

Edición grande.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	4	10
Por un mes.	8	20
Por tres meses.	24	56
Por seis.	44	
Por un año.	80	

Edición pequeña.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	2	5
Por un mes.	4	10
Por tres meses.	12	28
Por seis.	22	
Por un año.	40	

BASES DE LA INSERCIÓN.

Se insertan anuncios á cuatro cuartos línea.
Se insertan á real línea las noticias, artículos y sueltos que se remitan de interés privado.
Los comunicados á precios convencionales.
Las noticias de interés general remitidas por suscriptores se insertan gratis.
No se devuelve artículo alguno remitido á la redacción.

GUIA PRÁCTICO

PARA EL TRAZADO

de los

CAMINOS DE HIERRO,

por A. Vindrinet,

ilustrado con 7 grandes láminas.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á 19 reales vellón ejemplar.

A los señores profesores de instrucción primaria.

En la imprenta de este periódico encontrarán mapas de España, cuadros del sistema métrico legal de pesas y medidas, por los señores Avendaño y Carderera, pegados á lienzo y barnizados; carteles por Florez pegados á tablones, los mismos con carton y barniz; muestras de Iturzaeta con sus correspondientes marcos y cristales; las hay también pegadas á carton y barnizadas; crucifijos; retratos de S. M. la Reina, y por fin, plumas, papel pagado y gran surtido de libros escolares aprobados por el Gobierno.

También encontrarán los señores secretarios de Ayuntamiento impresos de varias clases, como son: para repartos, amillaramientos, filiaciones, fécs de vida, estados trimestrales y mensuales para nacidos y muertos, cartas de pago, cargarémes, libramientos, papeletas de contribucion, de apremios y bagajes y facturas de embarque.

VENTAS.

Se vende un carrito atartanado, con su correspondiente jaca y aparejos, darán razon en la imprenta de este periódico.

NODRIZA.

Una de 19 años, de Valencia, leche de 6 dias, desea criar en su casa; darán razon en la peluquería de la calle Mayor, núm. 39.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.

De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.

De Lucena, todos los dias á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.

Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.

Para Lucena, todos los dias á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta la media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

2.ª época.—Ju

PRECIOS DE SE
En Castellon, al mes.
Fuera, trimestre.

CASTELLON

CASTI
DE LOS ANIMA

(Con

Se observa, en efecto, después de la castración sino que la com suele cambiar también las cualidades físicas de las pulsaciones de los pulsaciones de y efectuándose la circulación por necesidad menos ágiles; su cuerpo mucoso, por una causa de este primer estado tierna y delicada; su sabor repugnante que procede de la real estimula al sistema g len adquirir con mayor alzada, cuando la edad de la pubertad Aristóteles, son entonces observan también de algunos cambios part de animales; suelen mientes que natural biles cuando se castr en el macho cabrío órganos genitales de buey los cuernos se corvan como los de longacion de toda la minucion de la anch cico y naricos; el v ancas mas saliente alargadas; el ciervo castrados antes de sale esta arma y n varse en los que ha pues de su salida; hace la erupcion de capon casi no está quita la cresta, por despues de la opera influjo muy directo los de la voz, como caballo pierde por el esplendor, gravada su relincho; apenas asno; el buoy no tie